EXPTE. D- 3781 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la edición 2022 del Torneo de Fútbol Femenino "Ada García" que se desarrolla en el partido de Carlos Casares.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de Interés Legislativo la edición 2022 del Torneo de Fútbol Femenino "Ada García" que se desarrolla en el partido de Carlos Casares.

El Torneo de Fútbol Femenino de la Liga Casarense de Fútbol comenzó a jugarse en el 2017. Este año participan 7 equipos: Club Atlético Carlos Casares, Club San Martín de Carlos Casares, Club Argentina '78, Club Agropecuario Argentino, Club Deportivo Casares, Club Boca de Casares y Club Atlético Quiroga.

La edición 2022 lleva el nombre de Ada García, quien fuera pionera en practicar el deporte en esa localidad, y la primera futbolista en jugar profesionalmente en la Primera División de Sacachispas Fútbol Club en el año 1992. Incluso fue preseleccionada por el reconocido entrenador Pedro Troglio para integrar la Selección Nacional.

En el año 1995, Ada comenzó a organizar partidos de fútbol femenino 7 en la localidad de Bellocq y luego, en el 2004, fue la primera mujer en acceder a un cargo en el Poder Ejecutivo provincial como Directora de Torneos Juveniles Bonaerenses.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Asimismo, fue la primera mujer en ocupar un cargo en la Comisión Directiva del Club Huracán de Carlos Casares y también en ser directora técnica de la primera división del equipo masculino del Club Deportivo Casares.

Por su extensa trayectoria en el deporte local, la Liga Casarense decidió que la actual edición del torneo lleve su nombre.

Es destacable el esfuerzo que han realizado mujeres como Ada para aportar al desarrollo y reconocimiento del fútbol femenino que continúa creciendo a nivel regional, provincial y nacional.

Aun hoy, las mujeres que practican fútbol, incluso aquellas que militan en las categorías más importantes de nuestro país, siguen luchando para ser reconocidas como profesionales y dejar su impronta en un deporte del cual históricamente intentaron borrarlas, pero que con mucho coraje siguen conquistando.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de destacar el Torneo de Fútbol Femenino del partido de Carlos Casares es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación dirigida a Ada García, Directora Regional del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, Cuarta Sección.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.